

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Minuta no. 04/24 Sesión extraordinaria

El **jueves 05 de diciembre de 2024**,¹ a las **08 horas con 07 minutos** de manera **virtual**, en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro, se desahogó la **sesión extraordinaria** de la **Comisión de Inclusión**² del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,³ la cual se desarrolló conforme a la convocatoria y orden del día previamente notificados de manera electrónica, en términos de los artículos 55 y 74 párrafo primero del Reglamento Interior del IEEQ.

Integrantes de la Comisión que asistieron a la sesión:

- Licenciada Karla Isabel Olvera Moreno, Presidenta de la Comisión.
- Maestra Martha Paola Carbajal Zamudio, Secretaria de la Comisión.
- Maestra Grisel Muñiz Rodríguez, Vocal de la Comisión.
- Daniel Dorantes Guerra, Vocal de la Comisión.
- Licenciada Rosa Martha Gómez Cervantes, Vocal de la Comisión.
- Licenciada Violeta Larissa Meza Lavadores, Vocal de la Comisión.
- Maestra Alma Fabiola Rodríguez Martínez, Vocal de la Comisión.
- Licenciado Joel Rojas Soriano, representante del Partido Acción Nacional.
- José Fernando Ramos Gutiérrez, representante del Partido del Trabajo.

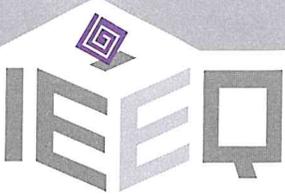
Funcionariado del IEEQ que asistió a la sesión:

- Maestro Juan Ulises Hernández Castro, Secretario Ejecutivo.
- Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Secretario Técnico de la Comisión.

¹ En adelante, las fechas que se establecen corresponden al año 2024, salvo precisión distinta.

² En adelante, Comisión.

³ En adelante se referenciará al Instituto Electoral del Estado de Querétaro como IEEQ.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Presentación y votación del proyecto de "Dictamen de la Comisión de Inclusión, mediante el cual se aprueba la coedición del texto académico sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad".

Desahogo de la sesión:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.

La Secretaria de la Comisión informó, con base en el pase de lista, la existencia de quórum legal para sesionar y declaró formalmente la instalación de la sesión.

2. Aprobación del orden del día.

Tras someter a consideración de las consejerías integrantes de la Comisión el orden del día propuesto, la Secretaria precisó que el mismo fue aprobado por 7 votos a favor emitidos de forma económica.

3. Presentación y votación del proyecto de "Dictamen de la Comisión de Inclusión, mediante el cual se aprueba la coedición del texto académico sobre el ejercicio de los derechos humanos de las personas con discapacidad".

En uso de la voz, la Presidenta de la Comisión informó que antes de someter a votación el dictamen de la cuenta, realizaría algunas precisiones sobre el mismo y comentó que el IEEQ tiene entre sus atribuciones y obligaciones, la difusión de la cultura democrática y todas aquellas formas de participación en las que las personas pueden involucrarse, por tanto el IEEQ en colaboración con la Defensoría de Derechos Humanos del Estado de Querétaro y el Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, buscan que la obra hable acerca de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

Particularmente, el IEEQ se enfocará en los derechos político-electorales de este grupo de atención prioritaria, ya que con la obra propuesta se da continuidad a una colección de libros impulsada por el IEEQ, respecto de la cual su primer tomo trata del derecho de las personas que se encuentran en prisión preventiva.

Reiteró que la obra relacionada con los grupos de atención prioritaria, se enfocará particularmente en las personas con discapacidad, citando como ejemplo lo acontecido en el pasado Proceso Electoral Local 2023-2024 con la modalidad de voto anticipado dirigido a las personas en estado de postración, resaltando que en atención a ello se pretende recopilar las experiencias desde la academia y el funcionariado electoral, para poder ofrecer a la ciudadanía todo el conocimiento e información necesaria para el efectivo ejercicio de sus derechos político electorales.

En votación nominal, el dictamen de la cuenta fue aprobado por las 7 consejerías integrantes de la Comisión.

Declaratoria de conclusión:

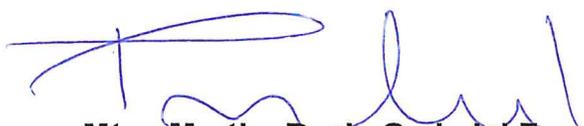
Al no haber más puntos que tratar, la Presidenta de la Comisión concluyó la sesión a las **08 horas con 15 minutos** del mismo día.

Una vez verificada la presente minuta que va en 4 fojas útiles, se firma por las consejerías integrantes de la Comisión, así como por su Secretaría Técnica.

Firmas



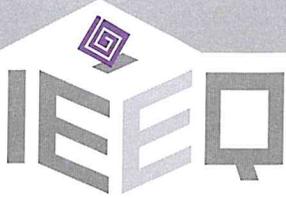
Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



Mtra. Martha Paola Carbajal Zamudio
Secretaria de la Comisión



Mtra. Grisel Muñiz Rodríguez
Vocal de la Comisión



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Daniel Dorantes Guerra
Vocal de la Comisión

Licda. Rosa Martha Gómez Cervantes
Vocal de la Comisión

Licda. Violeta Larissa Meza Lavadores
Vocal de la Comisión

Mtra. Alma Fabiola Rodríguez Martínez
Vocal de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Licdo. Miguel Sergio Leroy López González
Secretario Técnico de la Comisión

La presente foja forma parte integral de la minuta 04/24 de la Comisión de Inclusión, con motivo de la sesión extraordinaria de fecha 05 de diciembre de 2024, constando de 4 fojas útiles.

KIOM/MPCZ/GMR/DDG/RMGC/VLML/AFRM/msllg/ddes